



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CONVOCATORIA PUBLICA N.º 012 del 2025

“Contratar los servicios de Apoyos Pedagógicos Profesionales, Apoyos Psicosociales, Profesional Fonoaudiólogo, Dinamizador Enfermero Jefe y Dinamizador Cultural/Pedagógico, en el marco del convenio de administración propia entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA para la implementación de la propuesta camino político, pedagógico y administrativo “Nasa Ûus Fxiwa’s Dxi’jana”.

La Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha, se permite hacer apertura de la convocatoria pública N°012 del 2025, la cual tiene como objeto Contratar los servicios de apoyos pedagógicos profesionales, apoyos psicosociales, Profesional fonoaudiólogo, Dinamizador Enfermero Jefe y dinamizador cultural/pedagógico, para la implementación de la propuesta “Nasa Ûus Fxiwa’s Dxi’jana”, en los 16 los territorios ancestrales del Municipio de Páez Belalcázar, departamento del Cauca, de acuerdo a los términos de referencia. Esta convocatoria invita a participar a las comuneras y comuneros de los diferentes territorios y demás interesados.

1. INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación	Viernes 17 de octubre de agosto del 2025.	Emisora Comunitaria, Radio Nasa, Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha y página www.tierradentro.co
Recepción Hojas de vida	Lunes 20 de octubre del 2025 a partir de las 08:00 am.	En forma física a la dirección Cra 3 N°6-23, Barrio Centro Páez (Belalcázar) Cauca, Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha (Oficina de recepción).
Cierre Convocatoria	Viernes 24 de octubre del 2025 hasta las 06:00 pm.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Verificación Ofertas recibidas y citación a prueba escrita y entrevista.	Lunes 27 de octubre de 2025 a partir de las 8:00 am.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Presentación de pruebas.	Miércoles 29 de octubre 2025 a partir de las 8:00 am.	Auditorio Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha CARRERA 3 No 6-23.
Entrevista	Miércoles 29 de octubre 2025 a partir de las 10:00 am.	Oficina administración
Cateo espiritual	Según orientación de los sabedores espirituales.	Según orientación de sabedores espirituales.
Verificación y publicación de los resultados del proceso de selección.	Lunes 03 de noviembre del 2025.	Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Exámenes de aptitud laboral	Por definir	Por confirmar.
Contratación	Por definir	Oficina administración



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÎ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

2. INFORMACIÓN DE VACANTES DISPONIBLES

CAMINO PEDAGÓGICO				
CARGO A PROVEER	TIPO DE CONTRATO DE TRABAJO	SALARIO	LUGAR DONDE DESEMPEÑARA EL CARGO	VACANTES
APOYOS PEDAGÓGICOS PROFESIONALES	LABORAL	\$ 2.611.000	EN EL TERRITORIO DE CXHAB WALA-VITONCO.	1
APOYOS PSICOSOCIALES	LABORAL	\$ 2.557.000	EN LOS TERRITORIOS DE CXHAB WALA Y TALAGA.	2
PROFESIONAL FONOAUDIOLOGO	LABORAL	\$ 3.018.564	TERRITORIOS ANCESTRALES DEL MUNICIPIO DE PÁEZ.	1
DINAMIZADOR ENFERMERO JEFE	LABORAL	\$ 3.300.000	TERRITORIOS ANCESTRALES DEL MUNICIPIO DE PÁEZ.	1
DINAMIZADOR CULTURAL/PEDAGÓGICO	LABORAL	\$ 1.880.000	EN LOS TERRITORIOS DE SXITA UKWE Y CXHAB WALA.	2

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES: Formación, experiencia, capacidades y habilidades relacionadas con las funciones y/o responsabilidades afines al cargo a desempeñar.

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
Apoyos Pedagógicos Profesionales	Perfil 1: Comunero, comunera Nasa Yuwe hablante, Formación en áreas de la educación: Pedagogías comunitarias, lenguas originarias, artes y saberes ancestrales, educación en primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil o educación preescolar. Pedagogo en la revitalización de lenguas originarias. Perteneciente a la comunidad en la que ejerce su práctica. Perfil 2: Comunero, comunera	1. Dinamizar la política de lenguas para las semillas de vida. 2. Implementar y orientar técnicas y herramientas para el trabajo de los promotores de las lenguas originaria 3. Generar estrategias útiles al proceso de acompañamiento a los dinamizadores del proceso semillas de vida. 4. Realizar planeaciones pedagógicas en el marco del fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje de la lengua ancestral Nasa Yuwe. 5. Diagnosticar e investigar la creación de recursos pedagógicos idóneos para el fortalecimiento de la practica



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÎ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
	nasa Yuwe hablante, Normalista superior. Con dos años de experiencia en docencia, primera infancia, Preescolar. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos.	6. pedagógica para la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe. 7. Promover la investigación cultural con los dinamizadores para avanzar en la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe. 8. Promover estrategias pedagógicas inclusivas, para el acompañamiento a las semillas con capacidades diversas, especiales o excepcionales. 9. Orientar y acompañar con estrategias pedagógicas e investigativas a las dinamizadoras semillas de vida, para garantizar los resultados en términos del despertar y sentir la lengua ancestral Nasa Yuwe. 10. Apoyar los procesos de seguimiento, valoración y evaluación, con estrategias pedagógicas que involucren el análisis de las situaciones y un plan de mejoramiento de acuerdo con lo identificado. 11. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de los dinamizadores, las familias y sus semillas. 12. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes espacios y escenarios que sean requeridos. 13. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de administración y gestión, en el Programa Semillas de vida.
Apoyo Psicosocial	Perfil 1: Profesional en el área de ciencias sociales con titulación en Psicología, trabajo social, sociología, antropología o desarrollo familiar o profesional en el área de ciencias de la	1. Apoyar en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que respondan al cuidado - cuidado, formación acompañamiento y valoración. 2. Brindar apoyo a las familias que lo requieran



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÎ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
	educación, psicopedagogía; formación en buen vivir comunitario. Un (1) año de experiencia profesional de atención con niñas, niños, familia o comunidad. Perfil 2: Comunera, comunero en proceso de grado en áreas de las ciencias sociales, con la certificación de terminación de créditos Pregrados en Psicología, trabajo social, sociología, antropología o desarrollo familiar o profesional en el área de ciencias de la educación en psicopedagogía, o buen vivir comunitario. Un (1) año de experiencia en trabajo comunitario de atención con niñas, niños, familia o comunidad, certificada por la autoridad ancestral.	para fortalecer las prácticas culturales y formas crianza, cuido y cuidado de los niños y niñas. 3. Capacitar al Equipo de Semillas de Vida para la oportuna Detección e intervención de casos de eventos psicosociales. 4. Orientar a las familias, la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia, armonía y guiar la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños. 5. Realizar encuentros en la familia en los casos que se requiera y realizar el proceso de seguimiento y remisión a quien corresponda. Elaborar el diagnóstico psicosocial y el plan de intervención para la atención de las semillas de vida. 6. Participar en la planeación, seguimiento y evaluación de las estrategias de los 7. procesos de formación en semillas de vida. Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación para los dinamizadores y las semillas de vida. 8. Apoyar a la construcción de los proyectos pedagógicos y/o los proyectos de vida familiar. 9. Organizar, sistematizar y analizar la información sobre las acciones de intervención adelantadas con los niños, niñas familias. 10. Socializar los avances y dificultades del acompañamiento Psicosocial a las Autoridades Tradicionales, institucionalidad y comunidad en general.
Profesional fonoaudiólogo	PERFIL: Perfil 1. Comunero o comunera preferiblemente con formación profesional en fonoaudiología, con un año de experiencia en acompañamiento, orientación a niños, niñas y familia, estrategias y proyectos afines.	1. Dinamizar la política de lengua propia, (Nasa Yuwe) para las semillas de vida con dones y capacidades diversas, mediante la implementación de estrategias inclusivas. 2. Apoyar la valoración y prevención de los trastornos de la comunicación humana de las semillas, como problemas del habla, lenguaje, voz, audición y deglución en el proceso de



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
	Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, preferiblemente con saberes y conocimientos de las artes ancestrales, prácticas culturales, andar del tiempo propio, ley de origen, derecho propio, derecho mayor, organizado, paciente, confiable, creativo, y con capacidad para llegar a las semillas.	crecimiento y momentos de vida cultural. 3. Trabajar en articulación con los dinamizadores del equipo intercultural/Tejido de buen vivir (Sabedores ancestrales, jefe de enfermería, psicólogos, apoyos en salud, educador de capacidades diversas, nutricionistas y transformadores de alimentos y plantas medicinales). 4. Promover la investigación cultural con los dinamizadores para avanzar en la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe orientada a las semillas con habilidades, dones y capacidades diversas. 5. Orientar y acompañar con estrategias pedagógicas e investigativas a los dinamizadores Semillas de vida, para garantizar los resultados en términos del despertar y sentir la lengua ancestral Nasa Yuwe en las semillas de vida, incluyendo aquellas con habilidades, dones y capacidades diversas. 6. Apoyar la creación de planes de mejoramiento de acuerdo con las situaciones identificadas en las Semillas con habilidades, dones y capacidades diversas. 7. Acompañar a las familias y personas a cargo de semillas que presenten desarmonías de la comunicación humana, en el habla, lenguaje, voz, audición y deglución. 9. Elaborar informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración de las familias y las Semillas con habilidades, dones y capacidades diversas. 10. las demás que oriente la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha relacionadas con el proceso de cuido y cuidado de las Semillas de vida.
Dinamizador Enfermero jefe	Perfil: Profesional en Enfermería superior, Conocimiento en SISPI. Experiencia de Un (1) año de trabajo comunitario relacionado con procesos de promoción y prevención en salud y nutrición y/o programas de atención a la primera infancia.	1. Orientar y acompañar las acciones, estrategias y actividades en el cuido y cuidado, planeadas y programadas en el tejido de buen vivir. 2. Orientar y acompañar a las semillas de vida, generadoras de vida (gestantes) madres hiladoras (lactantes) en el territorio desde la prevención de desarmonías en salud y promoción



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
		de estilos de vida saludables. 3. Orientar a los dinamizadores apoyos en salud en las estrategias del cuidado de las semillas generadoras de vida (gestantes) madres hiladoras (lactantes), de acuerdo con el sistema indígena de salud propio e intercultural SISPI y sistema de salud convencional cuando se requiera. 4. Planear las acciones, estrategias y actividades de salud intercultural conjuntamente con dinamizadores del tejido de buen vivir que requieran las semillas de vida y sus familias. 5. Acompañar y monitorear el desarrollo y crecimiento de las semillas de vida, madres generadoras e hiladoras de vida, con énfasis en las desarmonías de salud, físicas y espirituales que se presenten en los territorios ancestrales. 6. Articular con los sabedores ancestrales la construcción de estrategias propias de cuidado y cuidado de la salud física, mental y espiritual en el marco del sistema de salud propio e intercultural SISPI. 7. Acompañar regularmente a las familias y las semillas de vida con habilidades, dones y capacidades diversas mediante diagnósticos sensoriales. 8. Apoyar la elaboración de informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de las familias y las Semillas vida, incluyendo aquellas con habilidades, dones y capacidades diversas. 9. Promover y participar en las acciones intersectoriales desde sus funciones cuando se requiera. 10. Y las demás que oriente la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha relacionadas con el proceso de cuidado y cuidado de las Semillas de vida.
Dinamizador cultural/ pedagógico.	Perfil 1: Comunera, comunero Nasa Yuwe hablante, con formación en áreas de la educación: pedagogías comunitarias,	1. Orientar e implementar con las familias y las semillas, la propuesta pedagógica del proceso de semillas de vida en el marco del SEIP.



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÎ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
	lenguas originarias, artes ysaberes ancestrales, educación de primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil o educación preescolar; normalistas. Con un año de experiencia en trabajo con niños y familias y/o trabajo comunitario con familias certificado por la autoridad. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos. Perfil 2: Comunera, comunero Nasa Yuwe hablante, con dominio de la lectura y escritura del Nasa yuwe. Con un año de experiencia en trabajo con niños y familias y/o trabajo comunitario en procesos autónomos para la revitalización de la lengua ancestral, trabajo con familias certificado por la autoridad. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas	- Promover los procesos de seguimiento, valoración y evaluación de las estrategias que dinamizan la propuesta CRIC con las autoridades ancestrales, las familias y las semillas de vida. - Elaborar el registro descriptivo (diario de campo) que evidencie el cuido-cuidado, formación-acompañamiento y valoración de las semillas de vida. - Conocer, participar e implementar la Ruta Integral de Atención en casos de desarmonías familiares o comunitarias, que vulnere los derechos de las semillas de vida y sus familias. - Informar oportunamente al equipo de apoyos profesionales o diverso, la presencia de desarmonías en los Semilleros. - Participar en los procesos de formación, cualificación, capacitación y despertar o producción de saberes y conocimientos, que sean convocados por el programa Semillas de vida, la Asociación Nasa Çxhâçxha o las autoridades ancestrales territoriales. pedagógica de Semillas de Vida. - Generar estrategias espirituales, culturales, pedagógicas e investigativas, para el fortalecimiento de las habilidades, dones y talentos de las semillas de vida, en coordinación y articulación con los sabedores espirituales. - Apoyar la construcción del plan de formación para los dinamizadores de semillas de vida, las familias, posicionando la pedagogía comunitaria de la educación propia.



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
	culturales, ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos	9. Acompañar las estrategias de formación con las familias de acuerdo con el resultado del proceso de caracterización de los niños, niñas, familias, y dinamizadores de semillas de vida. 10. Orientar la importancia de las artes y artesanías desde la cosmovisión de cada pueblo. 11. Planear y Orientar estratégicamente las actividades lúdico-pedagógicas con las semillas de vida. 12. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de las estrategias, acciones y metodologías, así como la participación de las familias y sus semillas. 13. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes espacios y escenarios que sean requeridos. 14. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de administración y gestión, en el Programa Semillas de vida.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN:

VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DINAMIZADORES SEMILLAS DE VIDA		
PRUEBA ESCRITA 40%	ENTREVISTA 30%	HOJA DE VIDA 30%
Componente político organizativo 10	Habilidades blandas (Actitud y aptitudes, capacidad resolutive y trabajo en equipo): 10	Especifica con el cargo Experiencia nula= 0 Experiencia 1-2= 5 Experiencia 2 años o más=10
Componente sociocultural 15	Dominio de saberes y conocimientos: 10	Experiencias comunitarias (se valida el mayor nivel de compromiso



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÎ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

	Dominio de lengua materna: 5 (Investigación, desarrollo de proyectos de grado).	comunitario). Cabildo/ cargos menores=3 Autoridades principales =5
Componente específico y técnico 15	Habilidades para la orientación de procesos pedagógicos e investigativos: 5	Formación académica (se valida el mayor grado académico) Bachilleres= 3 Técnicos = 4 Tecnólogos = 5 Normalistas = 6 Licenciados= 7 Especialista y superiores= 10 Saberes ancestrales= 10
		Otras experiencias que contribuyan a procesos culturales propios. =5

REQUISITOS

5. **ASUNTO:** Al momento de enviar la hoja de vida referir en el asunto el cargo al cual se postula.
6. **FORMACIÓN:** Se realizará la evaluación y verificación de la información descrita en la hoja de vida.

7. DOCUMENTACIÓN:

ÍTEM	DOCUMENTO REQUISITO.
1	Certificado de autorización para postularse al cargo, emitido por las autoridades. Solo aplica para aspirantes pertenecientes a los territorios ancestrales del municipio de Páez. (No subsanable).
2	Hoja de vida formato propio A.A.A.T. NASA Çxhâçxha (Anexo 1), debidamente soportada y firmada. (No subsanable).
3	Certificados de estudio (Subsanable).
4	Soportes: Se deberán adjuntar soportes de experiencia específica que permita validar lo expuesto en la hoja de vida. Certificados de ejercicio como autoridad prestada. (No subsanable).
5	Certificación profesional, Rethus, tarjeta profesional o equivalente cuando haya lugar. (No subsanable).
6	Certificado RUT, con vigencia de impresión no mayor a 30 días. (Subsanable).
7	Copia cedula de ciudadanía legible del aspirante. (No subsanable)
9	Antecedentes Disciplinarios. (Subsanable).
10	Antecedentes Judiciales. (Subsanable).
11	Antecedentes fiscales. (Subsanable).



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÎ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

12	Certificación del registro de medidas correctivas. (Subsanable).
----	--

8. **CAUSALES DE RECHAZO:** Las hojas de vida que no cumplan con los requisitos mínimos, o las presentadas por fuera del cronograma definido en esta convocatoria, o por medios diferentes a los mencionados no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección.

9. **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Las personas interesadas en la convocatoria deberán enviar sus hojas de vida como lo estipula la convocatoria, en sobre cerrado, indicando el cargo al cual se postula en forma física de acuerdo a la información relacionada al inicio.

10. **METODOLOGÍA:** El proceso de selección está determinado por dos procesos de valoración:

- ✓ **Valoración cuantitativa:** Hace referencia ponderación de los resultados obtenidos en la hoja de vida, entrevista y presentación de prueba escrita (puntaje mínimo de aprobación 60 puntos)
- ✓ **Valoración cualitativa:** Hace referencia al análisis de la fuerza espiritual, determinada mediante el cateo, se dará prioridad a los aspirantes con mayor fuerza o según orientación de los sabedores espirituales.

11. **CONTRATACIÓN:** Las personas seleccionadas y que pertenezcan a los territorios ancestrales del municipio de Páez, deben entregar el Aval que los habilita para ejercer.

NOTA: Si el aspirante es seleccionado y pertenece a territorios indígenas que no pertenezcan al municipio de Páez, deberá presentar la certificación de la Autoridad ancestral y ser reconocidas en la comunidad por su labor (a quienes aplique).

Cordialmente,

EIDER CEBALLOS QUINA

Ãh Pu'yaksa Kiwe Êethegu

(Dirección Político Organizativa y Administrativa)

JOSE MARINO ECUE

Ãh Pu'yaksa Nasa Fxi'zenxi

(Dirección Espiritual, Sociocultural y Política)

DIOSELINA YACUECHIME PARDO

Ãh Pu'yaksa Nasa Fxiw Jxpe'sa

(Dirección Económico Productivo)

LIZARDO COLLO ECUE

Ãh Pu'yaksa Kiwe Êethegsa

(Dirección de Territorio y Naturaleza)

YEISON FERNANDO VELASCO

Pu'yaksa

(Representante Legal)

NERCY JOHANA VARGAS

Eç Pjxãasxa

(secretaria general)